



# Consejo de Seguridad

Quincuagésimo sexto año

**4269<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 31 de enero de 2001, a las 13.35 horas  
Nueva York

*Provisional*

*Presidente:* Sr. Mahbubani . . . . . (Singapur)

*Miembros:* Bangladesh . . . . . Sr. Amin  
 China . . . . . Sr. Shen Guofang  
 Colombia . . . . . Sr. Franco  
 Estados Unidos de América . . . . . Sr. Minton  
 Federación de Rusia . . . . . Sr. Granovsky  
 Francia . . . . . Sr. Doutriaux  
 Irlanda . . . . . Sr. Cooney  
 Jamaica . . . . . Sr. Ward  
 Malí . . . . . Sr. Ouane  
 Mauricio . . . . . Sr. Neewoor  
 Noruega . . . . . Sr. Strømmen  
 Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . . Sr. Harrison  
 Túnez . . . . . Sr. Ben Youssef  
 Ucrania . . . . . Sr. Sobko

## Orden del día

La situación en Georgia

Informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia, Georgia  
(S/2001/59)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

*Se abre la sesión a las 13.35 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Georgia**

#### **Informe del Secretario General sobre la situación de Abjasia, Georgia (S/2001/59)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Georgia en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Chkheidze (Georgia) toma asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia (Georgia), documento S/2001/59.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2001/93, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado por el Consejo en el transcurso de sus consultas previas.

Desearía señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2001/89, que contiene el texto de una carta de fecha 29 de enero de 2001.

Tiene la palabra el representante de Georgia.

**Sr. Chkheidze** (Georgia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo, por presidir el Consejo este mes y dirigir de manera excelente los trabajos del Consejo de Seguridad. Desearía aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento al Secretario General y a su Representante Especial para Georgia, el Sr. Dieter Boden, así como al Grupo de Amigos del Secretario General, por

sus esfuerzos incansables por lograr un arreglo amplio sobre el conflicto en Abjasia, Georgia.

En palabras del Secretario General, no hay un número determinado de resoluciones o declaraciones que puedan cambiar la realidad; solamente las acciones lo pueden hacer. Es importante estar seguros de que el proyecto de resolución que tiene el Consejo ante sí no fracase en esta prueba. En este contexto, deseo hacer algunos breves comentarios en torno al proyecto de resolución sobre la situación en Abjasia, Georgia.

En su más reciente informe, el Secretario General esbozó los siguientes temas esenciales para el proceso de paz: la determinación del futuro estatuto de Abjasia en relación con el Estado de Georgia; el mejoramiento de la seguridad en la zona de conflicto; el regreso de los refugiados al distrito de Gali como un primer paso hacia el regreso de todos los refugiados y personas internamente desplazadas; la rehabilitación económica de Abjasia; y las medidas de fomento de la confianza. De hecho, en el proyecto de resolución se abordan ampliamente todos estos temas.

Desearía aprovechar esta oportunidad para agradecer al Gobierno de Ucrania su iniciativa de acoger, en Yalta, el tercer encuentro sobre medidas de fomento de la confianza. Durante este encuentro los georgianos y abjasianos intentan abordar importantes temas pendientes relacionadas con la solución del conflicto, y el éxito de estas conversaciones contribuirá de manera importante y oportuna al proceso de paz. Sin embargo, la introducción de un nuevo párrafo –el párrafo 4– en la parte dispositiva del proyecto de resolución pudiera hacer peligrar la próxima reunión de Yalta y poner todo el proceso de paz en espera.

Como hemos dicho públicamente en diversas ocasiones, el proyecto de protocolo y el proyecto de acuerdo sobre la paz y las garantías a que se hace referencia en dicho párrafo son inaceptables para el Gobierno de Georgia. El proyecto de acuerdo sobre la paz y las garantías es dudoso en muchos aspectos. No se le menciona en el informe del Secretario General; ni su contenido ha sido discutido por los miembros del Consejo de Seguridad. Además, no estoy convencido de que el párrafo 4, tal como se propone, no pueda interpretarse como una forma en la que el Consejo de Seguridad ejerza presión sobre un Estado Miembro de las Naciones Unidas para que acepte un acuerdo de paz con una región separada, sentando así un precedente peligroso desde el punto de vista del derecho internacional.

Las partes en conflicto han firmado ya varios acuerdos renunciando al uso de la fuerza para arreglar el conflicto. Por lo tanto, consideramos que se debe recalcar la necesidad de acelerar el trabajo sobre el tema del regreso de los refugiados y de las personas internamente desplazadas al distrito de Gali, la rehabilitación económica de la región y garantías de que no se reinicien las hostilidades.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Georgia las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/2001/93) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Bangladesh, China, Colombia, Francia, Irlanda, Jamaica, Malí, Mauricio, Noruega, Federación de Rusia, Singapur, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1339 (2001).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 13.40 horas.*